



Día 16 de Julio de 1885.

Como Secretario del Ayuntamiento de este pueblo, certifico: Que la sesión ordinaria correspondiente a este día, no se ha celebrado por no haber reunido suficiente número de Señores Concejales. Y para que así conste se pone la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en San Javier a diez y seis días del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.



M.º D.º

Medina

Est. presentes

- D. Manuel Medina M.
- « Francisco Tolacías
- « Don Bruno Martínez
- « Patricio López
- « Mariano Garrigós
- « Felipe Fernández
- « Julián Suenca
- « Pedro Sain e Sainelo
- « Juan M.º Moreno
- « Polonio Albaladejo
- Atmora. Muni-ci
- pal, Sortes de s
- ociados.

Sesión ordinaria día 23 de Julio de 1885

En la villa de San Javier a veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco, siendo las ocho de la mañana, se reunieron en la Sala Comisoria los Señores de Ayuntamiento que aparecen anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Almonares y para celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por una mayoría.

A seguida se procedió a la lectura de los Boletines y demás órdenes recibidas desde la anterior acordándose el cumplimiento de los que así lo requieren.

Presentado el expediente instruido para la renovación de la Junta Municipal que ha de actuar durante el año económico corriente 1885-86, y resultando de la certificación librada por la Secretaría en veinte de los costados que no se ha presentado reclamación alguna sobre la formación de secciones en los ocho días que ha estado de manifiesto al público; se procedió a la designación del número de Vocales que corresponde elegir en cada seccion con arreglo al importe de las cuotas de cada una de ellas, cuya operacion dió el siguiente resultado: Primera seccion, cinco Vocales; Segunda, tres; Tercera, dos; Cuarta, uno: A seguida, conforme a la regla 11.ª del art.º 65 de la Ley Municipal, y habiéndose anunciado el acto del sorteo por edictos

